



Vivienda y Hábitat

Centroamérica y República Dominicana

Número 2 - Febrero 2024

Publicación trimestral

En esta edición:

Proyecciones al 2024



NOTA EDITORIAL

Iniciamos el año de la mano de nuestro Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH), bajo la Presidencia Pro Tempore que ejerce Honduras, en el primer semestre de 2024.

Con el deseo de seguir contribuyendo a transformar nuestras ciudades y lograr el desarrollo urbano sostenible y resiliente de nuestra región SICA, como Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) presentamos la segunda edición de la Revista Vivienda y Hábitat, el primer producto de la Red Regional de Comunicadores de Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible y Resiliente de nuestro CCVAH.

En esta segunda edición, Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana abordan las metas y apuestas en materia de vivienda y asentamientos humanos a lograr en el 2024, con las que buscan reducir el déficit habitacional y brindar acceso a una vivienda digna.

Les invito a que disfruten de esta segunda edición y a que sigamos trabajando juntos en lograr una Centroamérica y República Dominicana con resiliencia, bienestar, equidad y desarrollo.



Anita Zetina
Secretaría General de la SISCA

EN ESTE NÚMERO

- **Belize**
Ministerio de Desarrollo de Infraestructura y Vivienda, MIDH.
- **Costa Rica**
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, MIVAH.
- **El Salvador**
Ministerio de Vivienda del Gobierno de El Salvador, MIVI.
- **Guatemala**
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, CIV.
- **Honduras**
Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos de Honduras, PVAH.
- **Panamá**
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, MIVIOT.
- **República Dominicana**
Ministerio de la Vivienda y Edificaciones, MIVED.
- **Próximos eventos**



Belize

Con información del Ministerio de Desarrollo de Infraestructura y Vivienda, MIDH.

Proyectos de vivienda digna para 2024

El Ministerio de Desarrollo de Infraestructura y Vivienda (MIDH) de Belice busca realizar este año varios proyectos de vivienda. **La intención es ayudar a varias familias obtener viviendas dignas.**

Se han iniciado varias obras en el Distrito de Belice y a nivel nacional. En enero de 2024, el Ministerio ha iniciado la construcción de 26 viviendas para personas de bajos ingresos.

En febrero, se pretende comenzar la construcción de otras 50 viviendas en la ciudad capital de Belmopán, esta será una nueva comunidad de desarrollo.

En marzo, se tiene previsto la entrega de 40 casas. Esta comunidad es la Blackberry Ridge Estate en la aldea de Burrell Boom, en el Distrito de Belice.

En esta comunidad se entregaron 50 viviendas el año pasado. Para julio de este año se pretende tener construidas otras 60 viviendas haciendo un total de 100 casas dignas.

Además se pretende construir escuelas, clínicas de salud, se ha apartado una zona para centros comerciales, áreas verdes con zona recreativa y se pretende construir también casetas de seguridad.



Para este año fiscal (abril) se estima recibir del gobierno central \$2.5 millones de dólares americanos (\$5 millones de dólares beliceños).

Con esta financiación se pretende construir aproximadamente 100 casas adicionales en diferentes zonas del país.

NOTICIAS

COSTA RICA

Con información del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, MIVAH.

Acompañamiento social para familias que habitan en condominios

El Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos ha puesto en práctica el Modelo de Acompañamiento Social, denominado **MAS**, para orientar a las personas habitantes de condominios en el desarrollo de habilidades para la sana convivencia y adecuada administración de los recursos.

MAS se implementa mediante metodologías participativas, en temas como acceso a la vivienda y el hábitat adecuado, cogestión comunitaria, aspectos legales y administrativos del condominio, su operación y mantenimiento, educación financiera, convivencia urbana, entre otros.

El alto costo de los terrenos, así como la adecuada selección de los lugares donde se desarrollarán las áreas residenciales hacen que cada vez sean más frecuentes la construcción de condominios verticales como solución al déficit habitacional, sin embargo, esta modalidad de vivienda social no había contemplado procesos paralelos de capacitación que permitieran desarrollar una nueva cultura de hábitat comunitario donde se comparten tanto derechos como deberes sobre el inmueble, generando nulo mantenimiento de los mismos y serios problemas de convivencia.



Por ello, **como respuesta ante múltiples búsquedas de soluciones** es que surgen iniciativas de modelos de capacitación desarrolladas por instancias del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, que representan no sólo una metodología de capacitación, sino que procuran atender de forma integral los desafíos que el desarrollo de condominios de interés social ha generado, incidiendo a nivel normativo y técnico para su mejora.



NOTICIAS

EL SALVADOR

Con información del Ministerio de Vivienda del Gobierno de El Salvador, MIVI.

Sistema de Vivienda salvadoreño proyecta una inversión social de \$228.1 millones en soluciones habitacionales

En acceso a créditos, escrituras de propiedad, viviendas adecuadas y reasentamientos de familias en riesgo, las instituciones del Sistema de Vivienda de El Salvador proyectan beneficiar a miles de familias, con las políticas que se impulsan a iniciativa del Gobierno del Presidente **Nayib Bukele**.

Entre los proyectos de mayor impacto social a nivel nacional, estarán las **intervenciones en asentamientos urbanos precarios históricamente olvidados**, que permitirán mejorar su calidad de vida, gracias al apoyo de la cooperación internacional.

De igual manera, daremos continuidad a las siguientes fases de los proyectos habitacionales como La Breña, para 224 familias; Los Cocodrilos, para 195 familias; Vista al Lago, para 75 familias; entre otros, donde reasentaremos a más salvadoreños que viven en zonas de alta vulnerabilidad.

La legalización para familias estafadas por décadas en lotificaciones irregulares, seguirá siendo prioridad durante este año, a partir de la articulación de esfuerzos de las instituciones que forman la Mesa de Casos Colectivos.



Otra de las apuestas, es ampliar el acceso a créditos, para lo cual la Ministra **Michelle Sol**, recientemente anunció mejores condiciones para aplicar a los programas como **“Casa Mujer”**, **“Vivienda Nueva”** y **“Vivienda Recuperada”**; este último con gran demanda a nivel nacional, gracias a las políticas de seguridad del Gobierno, que han permitido el rescate y posterior venta de más de 7,000 viviendas en colonias que antes fueron dominio de delincuentes.



NOTICIAS

GUATEMALA

Con información del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, CIV.

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en cuestión de vivienda

El Viceministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, con el apoyo de sus dependencias, tiene como reto principal contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en cuestión de vivienda. En este año 2024 se pretende trabajar con soluciones innovadoras y creativas para garantizar que familias guatemaltecas de escasos recursos tengan un hogar seguro y adecuado para vivir.

1. La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- ha programado como medida de mitigación de riesgo a deslizamiento de suelos, mejorar la habitabilidad y reforzar la seguridad en las viviendas, con proyectos para la construcción de 4,070.00 m² de muros de contención, así mismo se proyecta realizar y entregar 1,060 escrituras públicas traslativas de dominio para la legalización de los bienes inmuebles a familias beneficiadas de diferentes colonias, comunidades y asentamientos que viven en pobreza y pobreza extrema.
2. El Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-, trabajará en el cumplimiento de metas propuestas en sus programas regulares y el programa de reconstrucción, siendo estas 27,700 nuevas soluciones habitables.



Los programas que actualmente se encuentran vigentes son:

- Subsidio para adquisición de lote con servicios básicos.
- Subsidio para adquisición de lote con vivienda
- Subsidio para la adquisición de módulo habitacional en propiedad horizontal
- Subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda.
- Subsidio para la construcción de vivienda en lote propio.

Nos enfrentamos a nuevos retos y nos trazamos nuevas metas para lograr el objetivo institucional.

HONDURAS

Con información del Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos de Honduras, PVAH. País sede de la Presidencia Pro Tempore del CCVAH.

PVAH/CONVIVIENDA, lista para mejorar viviendas y unidades habitacionales

El **Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH/CONVIVIENDA)** de Honduras lanzará varios proyectos en 2024, generando impacto positivo en las comunidades históricamente postergadas.

Con un presupuesto de 300 millones de lempiras, realizará mejoras en mil 500 viviendas y en condiciones habitacionales. También prevé la construcción de 650 viviendas en áreas rurales y 50 en zonas urbanas, además de erigir un total de 442 unidades habitacionales mediante programas de crédito.

Destinará una inversión de 150 millones de lempiras a la mejora de viviendas existentes, revitalizando las comunidades para que las familias beneficiarias puedan vivir con dignidad. Se realizarán mejoramientos estructurales de pisos, techos, paredes y módulos de aseo.

En la actualidad, las intervenciones del **PVAH** se centran directamente en abordar el déficit cualitativo a través de mejoras estructurales y servicios básicos. Para combatir el déficit cuantitativo, también enfocará sus esfuerzos en la construcción de viviendas rurales, respondiendo a la necesidad de unidades habitacionales en áreas remotas del país, identificadas a través del Observatorio de Desarrollo Social.

Estos proyectos, además de proveer vivienda digna y adecuada, generan cohesión y desarrollo comunitario impulsando la economía local a través de una metodología de Construcción Asistida que canaliza los fondos de inversión por medio de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, pertenecientes al sector social de la economía.

En el ámbito urbano se destinarán fondos para la edificación de al menos 50 viviendas, con ello se abordará el crecimiento poblacional y se garantizará la planificación adecuada. Este enfoque contribuirá a la reducción de la brecha habitacional y mejorará la calidad de vida.

El principal compromiso del **Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos** es cumplir con el mandato encomendado por la presidenta **Castro** bajo un nuevo paradigma que el acceso a una casa digna sea un derecho humano y no una mercancía.



PANAMÁ

Con información del Ministerio de Vivienda
y Ordenamiento Territorial, MIVIOT.

A más de 14 mil familias proyecta beneficiar el Miviot para 2024

Tranquilidad, seguridad y una mejor calidad de vida, para cientos de familias panameñas es lo que espera lograr el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) en el 2024, con los Programas de Gradualidad Residencial Social (Plan Progreso), Mejoramiento Habitacional, Fondo Solidario de Vivienda, Mensura y Legalización a nivel nacional.

Es que el Miviot con la nueva modalidad denominada **Plan Progreso**, busca beneficiar a mil familias y con los proyectos habitacionales de interés social otras 4 mil más en diferentes puntos del país.

Asimismo, con el programa de **Mejoramiento Habitacional** que consiste en mejorar las condiciones de las casas, construcción de unidades básicas de viviendas, casas modulares, tipo tambo y suministro de materiales, para el 2024 busca brindar el apoyo a más de mil 600 familias.

Otro de los beneficios que entrega el Miviot es el **Fondo Solidario de Vivienda**, que consiste en la entrega de un bono de 10 mil balboas para la primera vivienda de aquellas familias cuyo ingreso familiar no exceda los 2 mil balboas y las casas tengan un valor de hasta 70 mil balboas, que para el próximo año proyecta beneficiar aproximadamente 3 mil familias.

Por último, con el proyecto **Mensura y Legalización**, el Miviot procesa actualmente 70 trámites que van dirigidos a la formalización de comunidades en las provincias de Panamá Oeste, Colón, Panamá, Veraguas y Bocas del Toro, donde se beneficiaría cerca de 4 mil 921 familias.

REPÚBLICA DOMINICANA

Con información del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones, MIVED.

MIVED continúa construyendo un mejor futuro para los dominicanos

El Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), a cargo del Ministro **Carlos Bonilla Sánchez**, es de las instituciones más jóvenes del estado dominicano, creada en el 2021.

La construcción de más de 7 mil viviendas en menos de 4 años, en cumplimiento a la promesa realizada por el presidente de la República, **Luis Abinader**, avalan su eficacia desde su creación.

El **Plan Mi Vivienda** es una iniciativa impulsada por el Presidente **Abinader**, y ejecutada por el MIVED, para que familias dominicanas de diferentes estratos socioeconómicos puedan adquirir su primera vivienda con el apoyo del Estado. Cuando se puso en marcha, en 2021, la meta era entregar más de 7,000 viviendas en su primera fase. Este es un objetivo alcanzado al cierre de 2023.

Actualmente existen varios retos en el sector de la vivienda en República Dominicana. Uno de los más importantes es la necesidad de innovar para crear viviendas económicamente accesibles en los centros urbanos. Este objetivo requiere el desarrollo de nuevas centralidades urbanas, claramente definidas en los planes de ordenamiento territorial de cada demarcación, lo que representa un desafío adicional.

Un reto crucial, generar confianza en los mercados inmobiliarios. En ese sentido, se trabaja en la creación de una guía y una calificadora de riesgos que orientará a los adquirentes, además de promover transparencia y seguridad en las transacciones inmobiliarias.

Otro desafío es la creación de programas para el acceso a una vivienda propia o en alquiler. Al respecto, se ha dado un gran paso con el **Plan Decenal de Vivienda (PDV)**, el cual permite identificar los programas necesarios para reducir significativamente el déficit habitacional.

La creación de una ley de alquileres es otro reto que beneficiaría el sector de la vivienda al proporcionar un marco legal claro y equitativo para propietarios e inquilinos, otorgando seguridad jurídica e inversiones inmobiliarias.

Desde el MIVED, el trabajo no se detiene. En 2024 se seguirá mejorando la vida de los dominicanos con obras de calidad pensadas en ellos.



Próximos eventos

Día de la Cero Discriminación

Celebramos el derecho de todas las personas a vivir una vida plena y productiva con dignidad. ¡Pongámos fin a cualquier forma de discriminación!
1 de marzo de 2024.

Día Internacional de la Mujer

Bajo el tema 'Invertir en las mujeres: acelerar el progreso', trabajemos juntos para alcanzar la igualdad de género, transformar desafíos en oportunidades y construir un futuro mejor para todos.
8 de marzo de 2024.

Día Mundial del Agua

El agua puede crear paz. Cooperemos y creemos un efecto en cascada positivo, promoviendo la armonía, generando prosperidad y fomentando la resiliencia frente a los desafíos comunes.
22 de marzo de 2024.

Día Internacional de Cero Desechos

El sector de los desechos contribuye considerablemente a la triple crisis planetaria: cambio climático, pérdida de biodiversidad y naturaleza, y contaminación. ¡Reduzcamos nuestra huella de carbono!
30 de marzo de 2024.

Curso online

Lograr los ODS sobre los residuos municipales para 2030

Conoce los pasos para desarrollar de forma participativa e inclusiva estrategias de gestión de residuos sólidos municipales y planes de acción basados en datos.
¡Inscripciones abiertas! Más información en el [enlace](#).



En ruta al
**FORO
URBANO
MUNDIAL**
Duodécima edición



El Cairo, Egipto, 4-8 Noviembre, 2024



